



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:
Inscripción al Premio Municipal de la Juventud				
DESCRIPCIÓN:				
<p>Consiste en incentivar a los jóvenes atizapenses de 15 a 29 años, a que, con base en sus habilidades y trayectoria, participen en el concurso donde se otorgará el premio municipal de juventud donde se evaluarán diferentes aspectos para resolver el ganador del premio de acuerdo a las bases de la Convocatoria</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:	artículos 1,2,3,5,6; fracción VIII y último párrafo, 7, fracción IV, 8, segundo y tercer párrafos, 9,11,12,14,15,16,17,18,19, fracción I, II y VII, 20, fracción II, 23,24,25,26,27,28,29,32,33,72,73 y 76 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles			
DOCUMENTO A OBTENER:	Cédula de inscripción y bases del concurso	VIGENCIA:	Al día del evento	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando la persona desee participar en el Premio Municipal de la Juventud trayendo la documentación requerida.			
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS				
<ul style="list-style-type: none"> - Comprobante de domicilio - Identificación con fotografía oficial y vigente 	original	copia	Requisitos de inscripción al Premio Municipal de la Juventud	
		x		
		x		
PERSONAS MORALES				
No aplica				
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica				
OTROS				
No aplica				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	inmediato
VIGENCIA:	De acuerdo a la fecha de cierre indicado en la convocatoria			
COSTO:	Gratuito			
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	En caso de no entregar la documentación completa solicitada no procederá la inscripción.			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección del Instituto de la Juventud de Atizapán de Zaragoza				Dirección del Instituto de la Juventud de Atizapán de Zaragoza			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Andrea Hinojosa Pérez					
DOMICILIO:	CALLE:	Boulevard Adolfo López Mateos			NO. INT. Y EXT.:	91	
COLONIA:	El Potrero			MUNICIPIO:	Atizapán de Zaragoza		
C.P.:	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 A 18:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
0155	3622-2700		2990		institutodelajuventud.atizapan@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Atizapán de Zaragoza						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Hay alguna otra manera de entregar los requisitos para participar que no sea en las oficinas del Instituto?						
RESPUESTA:	No, es la única manera						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué pasa en caso de no presentar la documentación necesaria?						
RESPUESTA:	La persona no podrá ser partícipe de este concurso.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuándo nos entregaran las bases y la cedula de inscripción al concurso?						
RESPUESTA:	Al momento de entregar su identificación y comprobante de domicilio en las instalaciones del Instituto de la Juventud de Atizapán de Zaragoza						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

Handwritten signature in purple ink.

ELABORÓ: C. José Ernesto Sánchez Ramírez Secretario de Subdirección NOMBRE COMPLETO Y CARGO	VISTO BUENO: C. Andrea Hinojosa Pérez Directora del Instituto de la Juventud NOMBRE COMPLETO Y CARGO - TITULAR	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20 / abril / 2016
--	---	--